

EN BUSCA DE MEJOR FORTUNA. MOVILIDAD OCUPACIONAL Y ESPACIAL DE LOS INMIGRANTES ESPAÑOLES POBRES EN EL BUENOS AIRES TARDO-COLONIAL

*Mariana A. Pérez*¹

Introducción

A partir de la segunda mitad del siglo XVIII, Buenos Aires se transformó en un lugar atractivo para numerosos peninsulares que deseaban “buscar fortuna” en las Indias. El reformismo borbónico, inaugurado en la tercera década del siglo con el objetivo principal de superar la seria decadencia en la que se hallaba el imperio y de reforzar los lazos que unían a España con sus colonias americanas,² estableció una serie de reformas comerciales, burocráticas y militares que estimularon el crecimiento económico de la región rioplatense y especialmente de la ciudad de Buenos Aires.

Las reformas comerciales comenzaron en 1740 con la asignación del Estrecho de Magallanes o El Cabo de Hornos como ruta para los navíos de Registro que se dirigían a los puertos del Pacífico, y culminaron en 1778 con la Ordenanza de Libre Comercio que permitió a las clases mercantiles porteñas comerciar con los puertos de la Península y fomentó el crecimiento de la circulación mercantil interregional y de la producción local de productos pecuarios para la exportación. Además, la recuperación de la producción minera altoperuana revitalizó los intercambios entre Buenos Aires y el Interior, e intensificó el flujo de plata hacia el Río de la Plata.³

¹ Universidad Nacional de General Sarmiento. El presente trabajo forma parte de mi tesis doctoral defendida en el programa de doctorado de la Universidad de Buenos Aires en 2008. La misma ha contado con el apoyo financiero del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina. Agradezco al Dr. Roberto Schmit los comentarios a una versión previa de este trabajo y las sugerencias de los evaluadores anónimos del Boletín.

² Las Reformas Borbónicas que afectaron a la totalidad del imperio español en América han sido analizadas en numerosos trabajos. Ver, por ejemplo, Tulio Halperín Donghi, *Reforma y disolución de los imperios ibéricos: 1750-1850*, Madrid, Alianza, 1985; David Brading, “La España de los Borbones y su imperio americano”, en Leslie, Bethell (compilador), *Historia de América Latina*, Vol. 2, Barcelona, Crítica, 1990, pp. 85-126.

³ Enrique Tandeter, Vilma Milletich y Roberto Schmit, “Flujos mercantiles en el Potosí colonial tardío”, en *Anuario IHEs*, Núm. 9, Tandil, 1994, pp. 97-126; Enrique Tandeter, *Coacción y mercado. La minería de plata en el Potosí colonial*, Buenos Aires, Sudamericana, 1992.

En el plano militar y político, las nuevas medidas de la corona se plasmaron en la fundación de Montevideo en 1726, en la recuperación de Colonia del Sacramento, en la constante presencia de un importante aparato militar en la zona y en la creación del Virreinato del Río de la Plata en 1776, que erigió a la ciudad de Buenos Aires como su capital. Con estas medidas, numerosos burócratas y militares se establecieron en la zona con el correspondiente aumento del poder adquisitivo local y la demanda de bienes suntuarios; hecho posible gracias a los abundantes recursos fiscales enviados desde Potosí con destino a Buenos Aires.⁴

La prosperidad económica general de la época daba a los inmigrantes españoles variadas oportunidades de progreso. La apertura del puerto y el aumento de la demanda urbana generaron el crecimiento de las producciones agrarias. Además, en la campaña rioplatense el acceso a la tierra fértil era posible para personas de pocos recursos, por estar sólo parcialmente ocupada y ser un espacio de frontera. Inclusive en los alrededores de la ciudad de Buenos Aires hacia fines del siglo XVIII se podía acceder a parcelas de tierras mediante distintos acuerdos con los propietarios.⁵

El establecimiento de un sector burocrático relativamente complejo en la ciudad y la consolidación de un grupo mercantil próspero generaron nuevas necesidades que demandaban oficios artesanales: zapateros, sastres, plateros, carpinteros, albañiles, etc. Sobre todo, el pujante comercio tanto local como de larga distancia atraía a gran cantidad de hombres, pues –además de las ganancias– permitía a quienes tenían un pasado en oficios manuales o pertenecían a una familia labradora vivir de una ocupación más *honorable*. Por tales motivos, numerosos hombres provenientes de España se dirigieron a Buenos Aires en busca de *mejor fortuna*, que como centro comercial regional, era el lugar propicio (al menos en el imaginario de los que migraban) para un rápido enriquecimiento y ascenso social.

⁴ Existe abundante bibliografía sobre el crecimiento económico de Buenos Aires y la región rioplatense en este período. Entre las obras que brindan una información general al respecto ver, entre otros, a Jonathan Brown, “Buenos Aires en la edad de oro: la economía virreinal”, en *Historia socioeconómica de la Argentina 1776-1860*, Buenos Aires, Siglo XXI-Di Tella, 2002, pp. 65-102; José Carlos Chiaramonte, “La etapa ilustrada”, en Carlos Assadourian, Guillermo Beato y José Carlos Chiaramonte, *Argentina: de la conquista a la independencia*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986, pp. 281-364; Tulio Halperín Donghi, *Revolución y Guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina Criolla*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002 [1972], Capítulo 1, pp. 15-75; Raúl Fradkin, “El mundo rural colonial”, en E. Tandeter (dir.), *Nueva Historia Argentina*, T. 2, Buenos Aires, Sudamericana, 2002, pp. 241-284, y Vilma Milletich, “El Río de la Plata en la economía colonial”, en E. Tandeter (dir.), *Nueva Historia Argentina*, T. II, Buenos Aires, Sudamericana, pp. 189-140.

⁵ Raúl Fradkin, “El mundo rural colonial”, *op. cit.*

La presencia de inmigrantes peninsulares en la ciudad de Buenos Aires aumentó sobremanera durante el virreinato. Las cifras extraídas de los censos de población de los años 1779 y 1810 muestran que la población peninsular creció aun más que la población local. Mientras que el número de habitantes de la ciudad se incrementó en aproximadamente el 75%,⁶ la cantidad de inmigrantes españoles aumentó el 89% en el mismo período. A pesar de este importante crecimiento, los peninsulares fueron siempre una minoría –aunque significativa– de la población de la ciudad de Buenos Aires. En 1779 vivían en ella 1.207 españoles (apenas veinticinco eran mujeres), lo que constituía alrededor del 5% de la población de la ciudad.⁷ En el año 1810 los peninsulares sumaban 2.290 (123 eran mujeres), lo cual equivalía al 7% de la población porteña y al 12,8% de la población “blanca” de la ciudad. Este porcentaje aumenta al 24,2% si relacionamos la cantidad de peninsulares hombres (2.167) con el total de hombres identificados como “blancos” (8.952).⁸

La llegada de una importante cantidad de inmigrantes españoles durante el virreinato fue reiteradamente señalada por la historiografía, y numerosos trabajos sobre la sociedad tardo-colonial porteña tienen a los peninsulares como protagonistas. Entre estos últimos se destacan las obras de Susan Socolow sobre los comerciantes mayoristas y la burocracia virreinal de Buenos Aires. Dado que estos grupos estaban dominados por hombres provenientes de España, en estos estudios los peninsulares se constituyen en los sujetos centrales del análisis. Sin embargo, la figura del peninsular es abordada en tanto que componente fundamental de dichos grupos y no desde la problemática particular

⁶ Este porcentaje lo hemos obtenido a partir del total de población calculado por José Luis Moreno en 1778 (24.363 habitantes) y del total calculado por César García Belsunce para 1810 (42.540 habitantes). César García Belsunce, *Buenos Aires, su gente: 1800-1830*, Buenos Aires, Emecé, 1976; José Luis Moreno, “La estructura social y demográfica de la ciudad de Buenos Aires en el año de 1778”, en *Anuario de Investigaciones Históricas*, Rosario, 1965, pp. 151-170.

⁷ Estos datos los hemos obtenido a partir del estudio del censo de población del año 1779. Es probable que esta cifra haya sido algo más alta, puesto que en dos de los quince cuarteles conservados no se asentó el lugar de origen de los censados y en otros dos no se censaron a las mujeres. Pero, a pesar de estas restricciones, sin duda estos números reflejan a la mayoría de los peninsulares: contamos con datos de casi todos los cuarteles y, además, con información de los cuarteles céntricos en donde vivía un alto porcentaje de inmigrantes españoles.

⁸ Cifras extraídas del trabajo de César García Belsunce y equipo, *Buenos Aires... Según estos investigadores*, la cantidad total de individuos censados en la ciudad fue de 32.279. Seguramente, el número de peninsulares fue más alto dado que se han extraviado seis cuarteles de este censo, pero –al igual que lo sucedido con el censo de 1779– se conservó la mayoría de los cuarteles correspondientes a las zonas céntricas de la ciudad en los que habitaba el grueso de los inmigrantes españoles.

de la inmigración. Lo mismo sucede con el libro compilado por Carlos Mayo sobre los pulperos porteños. Si bien en el libro abundan referencias a inmigrantes españoles (puesto que éstos eran muy numerosos entre los hombres dedicados al comercio al menudeo de la ciudad) sus experiencias migratorias son incluidas en el análisis sólo en tanto que contribuyen a explicar aspectos de las prácticas comerciales de los pulperos.⁹ De manera similar, trabajos sobre las elites comerciales, administrativas o sobre el ejército en Latinoamérica durante el período borbónico también han tenido a los peninsulares como protagonistas, pero sin asumir como objetivo principal explicar la inmigración española.¹⁰

Por otra parte, los inmigrantes peninsulares concitaron la atención de la historiografía interesada en el estudio de diversos grupos étnicos españoles en el espacio rioplatense. Entre ellos ocupan un lugar preponderante los dedicados al estudio de los vascos y navarros, entre los que se encuentran los trabajos de Nora Siegrist de Gentile, José Álvarez Gila y César García Belsunce. Adoptando principalmente técnicas propográficas, estas investigaciones ponen el acento en establecer los lugares de procedencia de los inmigrantes, en analizar las relaciones que mantenían con su comunidad de origen y en cómo ésta se reproducía en Buenos Aires. Para ello parten del estudio de los lazos matrimoniales, las relaciones comerciales entre familias, la constitución de patrimonios y la práctica religiosa.¹¹ Este enfoque de corte étnico peninsular ha

⁹ Susan Socolow, *The Bureaucrats of Buenos Aires, 1769-1810: Amor al Real Servicio*, Durham, Duke University Press, 1987; Susan Socolow, *Los comerciantes del Buenos Aires virreinal: familia y comercio*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 1990; Carlos Mayo (dir.), *Pulperos y pulperías de Buenos Aires (1740- 1830)*, Buenos Aires, Biblos, 2000. Sobre los pulperos en tanto que inmigrantes, ver el capítulo de Ángela Fernández, "Origen e itinerario de los pulperos de Buenos Aires", pp. 27-34. Junto con este grupo de trabajos debemos citar también el estudio de Gabriela Dalla Corte sobre comerciantes catalanes porteños durante el virreinato y los primeros años posteriores a la Revolución de Mayo, "La red social frente a la crisis del orden colonial: compensación judicial y vínculos de parentesco entre Buenos Aires y Cataluña", en *Colonial Latin American Historical Review*, Vol. 3, Summer, 2000.

¹⁰ Por ejemplo, David Brading, *Miñeros y comerciantes en el México Borbónico (1763- 1810)*, México, FCE, 1975; John Kicza, *Empresarios coloniales. Familias y negocios en la ciudad de México durante los Borbones*, México, FCE, 1986; "The Social and Political Position of Spanish Immigrants in Bourbon America and the Origins of the Independence Movements", en *Colonial Latin American Review*, Vol. 4, núm.1, 1995, pp. 105-128; Doris Ladd, *The Mexican Nobility at Independence: 1780-1826*, Austin, University of Texas Press, 1976; Sherry Johnson, *The social Transformation of Eighteenth Century Cuba*, Gainesville, University Press of Florida, 2001.

¹¹ César García Belsunce, "Los vascos en Buenos Aires en 1810", en *VI Congreso de Historia de América*. Vol. 2, Buenos Aires, 1982, pp. 143-157; César García Belsunce y Susana Frías, *De Navarra a Buenos Aires: 1580-1810*, Buenos Aires, Instituto Americano de Estudios Vascos, 1996; Nora Siegrist de Gentile, "Familias vasco navarras santanderinas en Buenos Aires y sus enlaces con el Litoral desde fines del siglo XVIII y mediados del siglo XIX", en *IX Congreso nacional y regional de Historia Argentina*, Buenos Aires, Academia

sido adoptado también en investigaciones recientes sobre los gallegos y asturianos en la Buenos Aires tardo-colonial.¹²

Si bien estas investigaciones tienen como objeto de estudio a las comunidades regionales en su totalidad (trascendiendo las diferencias de posición económica o social), el tipo de análisis efectuado y las fuentes analizadas –“que introducen una cierta pero inevitable distorsión en el momento de definir las características grupales”¹³–, al brindar más y mejor información sobre los sujetos pertenecientes a los estratos superiores de la sociedad porteña, derivan en que los protagonistas de los trabajos sean, en su gran mayoría, aquellos que integraban las clases acomodadas porteñas. Estos trabajos se basan, sobre todo, en la información obtenida de actas parroquiales (con el objetivo de establecer los niveles de endogamia y lazos de paisanaje), en los protocolos notariales (para poder reconstruir las alianzas familiares y la constitución de patrimonios), en las Licencias y Pasaportes otorgados por las autoridades virreinales (para establecer la movilidad espacial dentro del virreinato y la tasa de retorno de los inmigrantes, pero en las que predomina la información sobre comerciantes dedicados al comercio de ultramar y de larga distancia) y en los testimonios de hombres prominentes de las comunidades (en cartas personales o proclamas públicas, por ejemplo, al momento de constituir los cuerpos milicianos durante las invasiones inglesas). Así, en estas investigaciones, las experiencias migratorias de la mayoría de los *paisanos* poco exitosos son marginales o se pierden frente a las vidas más llamativas de los que sí hicieron fortuna en el Nuevo Mundo. Por lo tanto, si bien no persiguen este objetivo, algunos podrían ser entendidos más bien como un aporte a la historia de las élites locales que como estudios migratorios.

La gran mayoría de los peninsulares que migraron a Buenos Aires durante las últimas décadas de dominación colonial, fueron hombres

Nacional de la Historia, 1996, pp. 1-16; Nora Siegrist de Gentile, “Notas sobre la religiosidad y transmisión cultural de devociones de los vasco navarros en la Ciudad de Buenos Aires: 1731-1878”, en *Vasconia. Cuadernos de Historia y Geografía*, núm. 27, San Sebastián, 1998, pp. 43-50; Nora Siegrist de Gentile y Oscar Álvarez Gila, *De la Ría del Nervión al Río de la Plata*, Portugaleta, Ayuntamiento de Portugaleta, 1998; Francisca Colomer Pellier, “Los vascos en el Río de la Plata durante la Revolución de Mayo”, en Ronald Escobedo Mansilla, Ana de Zaballa Bascochea y Oscar Álvarez Gila, *Emigración y redes sociales de los vascos en América*, Vitoria, Universidad del País Vasco, 1996, pp. 43-56.

¹² Nadia de Cristóforis, *Migraciones de gallegos y asturianos a Buenos Aires a fines del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX*, Tesis de Maestría, Universidad de San Andrés, 2001; Nadia de Cristóforis, “La conformación de una temprana identidad post-migratoria: gallegos en el Buenos Aires tardo-colonial”, en *III Jornadas de Historia Moderna y Contemporánea*, Rosario, 2002; Ofelia Rey Castelao, “Los gallegos en el Río de la Plata durante la época colonial”, en Xosé Nuñez Seijas (coord.), *La Galicia Austral. La inmigración gallega en la Argentina*. Buenos Aires, Biblos, 2001, pp. 51-23.

¹³ S. Frías y C. García Belsunce, *De Navarra a Buenos Aires...*, p. 10.

de escasos recursos económicos y no ligados a miembros de la elite comercial ni burocrática virreinal. Para emigrar debieron desplegar estrategias que les permitieran eludir las reglamentaciones reales que restringían el libre paso a las Indias y el pago del costosísimo pasaje: viajaron como marineros, soldados, criados de algún personaje importante o –simplemente– como polizones.¹⁴ A pesar del fuerte dinamismo económico de la sociedad rioplatense tardo-colonial, muy pocos de ellos lograron un acentuado ascenso social y la mayoría de los inmigrantes peninsulares se mantuvo entre los sectores medios y bajos de la sociedad, formando parte de las clases populares rioplatenses: eran soldados, artesanos, marineros, ocupaban un modesto puesto en la burocracia y, muy especialmente, se desempeñaban en actividades mercantiles.

Asimismo, en tanto que inmigrantes en “busca de mejor fortuna”, sus vidas en el Río de la Plata estaban signadas por una fuerte movilidad geográfica y ocupacional, especialmente durante los primeros años posteriores a su llegada. El propósito de este trabajo es analizar este último aspecto fundamental de sus experiencias migratorias. Describiremos las distintas formas de movilidad laboral y espacial de los peninsulares pobres, y analizaremos en qué medida estas prácticas estaban relacionadas a su condición de inmigrantes y obedecían a proyectos migratorios específicos o simplemente eran producto de las características propias de la sociedad rioplatense tardo-colonial, las que permitían y estimulaban este tipo de práctica social. Para una mejor comprensión de estas experiencias migratorias, comenzaremos nuestro análisis describiendo brevemente el perfil ocupacional de los peninsulares pobres en la ciudad de Buenos Aires.

Una aproximación al perfil social de los peninsulares pobres: las ocupaciones

Más de la mitad de los inmigrantes españoles que habitaban en Buenos Aires durante el virreinato era comerciante, seguramente debido a que existía una percepción generalizada de que la carrera mercantil era la que ofrecía mejores oportunidades de enriquecimiento y por los lazos de paisanaje que estimulaban a los recién llegados a incorporarse

¹⁴ Un análisis de las estrategias desplegadas por los españoles pobres para migrar al Río de la Plata puede encontrarse en Mariana Pérez, “Cómo migrar al Río de la Plata: estrategias migratorias de peninsulares pobres durante las últimas décadas coloniales”, en Eugenia Néspolo, Mariano Ramos y Beatriz Goldwaser (eds.), *Signos en el Tiempo y Rastró en la Tierra*, Vol. 3, PROARHEP-UNLU, 2009.

en las mismas actividades que sus paisanos ya asentados en el Río de la Plata.

Cuadro 1. Ocupaciones de los peninsulares en Buenos Aires según los censos de 1779 y 1810

Actividades	1779		1810	
	Total	%	Total	%
Comerciales	532	54,8	819	53,3
Artesanales	210	21,6	247	16,1
Burocráticas	52	5,4	59	3,8
Navegación	31	3,2	89	5,8
Militares	80	8,2	186	12,1
Otras (*)	66	6,8	138	8,9
Total general (**)	971	100	1.538	100

(*) Incluye a: actividades rurales, liberales, religiosas, trabajadores dependientes y otras (barraquero, carretillero, estudiante, truquero, matador de reses).

(**) Se ha excluido a los peninsulares cuyas ocupaciones no fueron consignadas en el censo. El total de españoles europeos censados en la ciudad en el año de 1779 es de 1.207 y en 1810, 2.290.

Fuente: AGN IX 9-7-6 y 10-7-1.

Sin embargo, pocos pudieron escalar alto en la jerarquía comercial porteña; el destino más frecuente que deparaba al común de los inmigrantes peninsulares era el de comerciante al menudeo: en 1779 el 43% de los españoles que se desempeñaban en el comercio porteño era minorista, y en 1810 el 46,3%; mientras que los mayoristas constituían el 31 y el 39% respectivamente.¹⁵ Incluso el grueso de los comerciantes mayoristas (grupo en el que se concentraban las mayores fortunas) formaba parte de los sectores socioeconómicos “medios” y “medios bajos” de la ciudad. Según Susan Socolow, apenas el 20% pertenecía a los sectores más ricos y destacados de la sociedad porteña.¹⁶

Muchos otros inmigrantes españoles se dedicaban a las artesanías y se desempeñaban en oficios diversos: carpinteros, sastres, zapateros, barberos, panaderos, herreros, albañiles, etc. Los más numerosos eran

¹⁵ Archivo General de la Nación (AGN), IX, 9-7-6 y 10-7-1.

¹⁶ Susan Socolow, *Los mercaderes...* pp. 25 y 31. Acá la autora se refiere a la totalidad de los comerciantes mayoristas porteños, pero dado que en entre ellos predominaban muy ampliamente los peninsulares, podemos tomar esta afirmación como válida también para los españoles separadamente. Según la clasificación social realizada por José Luis Moreno de los habitantes de Buenos Aires a partir de las ocupaciones consignadas en el censo de 1778 –en la que se basa Susan Socolow para sus afirmaciones– el sector medio de la ciudad (o “clase media” según los términos de este autor) estaba integrado por comerciantes, artesanos y pequeños productores rurales. (En “Estructura social de Buenos Aires en el año 1778”, p. 163).

los carpinteros de ribera y calafates, puesto que les resultaba relativamente sencillo el viaje al Río de la Plata, dado que la presencia a bordo de carpinteros o calafates era imprescindible para la reparación de averías imprevistas y, por lo tanto, eran fácilmente admitidos como tripulantes (legales o ilegales) para trasladarse a Buenos Aires o Montevideo. Además de concentrar un alto porcentaje de peninsulares, los oficios de calafate y carpintero de ribera tenían la peculiaridad de que en ellos no se empleaban negros ni esclavos y eran los mejores pagos de la ciudad (si bien sus ingresos declinaron en la primera década del siglo XIX, por las alteraciones del comercio causadas por la guerra).¹⁷

Asimismo, los peninsulares se destacaban especialmente entre quienes se ejercitaban en la navegación y constituían casi la mitad de los hombres consignados en el censo de 1810, como “marineros”, “lancheiros”, “barqueros”, “patrones” o “pilotos”, sin duda debido a que muchos inmigrantes contaban con experiencia en esas tareas.¹⁸ Los “marineros” eran los numéricamente más importantes entre los peninsulares. Era una actividad de baja calificación en la que se solían ocupar hombres sin oficio y, con bastante frecuencia, sujetos que habían sido levados por las autoridades para servir en los barcos al servicio de la corona. Seguramente, las bajas remuneraciones¹⁹ y el carácter poco prestigioso de la actividad hacían que fuese particularmente intenso entre quienes se ocupaban en el ejercicio de la marinería el abandono de la misma para dedicarse a otras actividades, especialmente al comercio.²⁰ Otros inmigrantes, más afortunados, tenían sus propias “lanchas” o “botes” con los que surcaban el Río transportando pasajeros y mercaderías y posiblemente combinaban estas actividades con el comercio en pequeña escala.

En donde también predominaban los peninsulares era en la “tropa veterana” del ejército regular. Ésta estaba compuesta de hombres que se habían alistado voluntariamente para servir en el Río de la Plata y

¹⁷ Lyman Johnson, “Salarios, precios y costo de vida en el Buenos Aires colonial tardío”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana*, “Dr. Emilio Ravignani”, Tercera Serie, núm. 2, 1990, p. 140.

¹⁸ Según las cifras presentadas por César García Belsunce (dir.), en *Buenos Aires, 1810-1830...*, pp. 121-122 y anexo 2.

¹⁹ Según Lyman Johnson, los marineros ganaban 8 pesos mensuales al comienzo del virreinato y 13 pesos en los primeros años del siglo XIX. Esta remuneración era apenas algo superior a la recibida por los peones rurales durante el mismo período (Lyman Johnson, “Salarios, precios y costo de vida...”, pp.137 y ss.)

²⁰ Por ejemplo, Antonio Herrera abandonó las tareas de marinería “en los bajeles del Rey” para dedicarse a ser “traficante entre las dos Bandas del Río” (AGN; IX 32-3-2). Antonio García, de oficio marinero, era mozo de pulpería en Buenos Aires (AGN IX, 32-3-4). Pedro Maones y Antonio Rivas fueron marineros y luego el primero tuvo “una casa de Café” en Buenos Aires y el segundo se dedicó a su oficio de zapatero (AGN, IX, 32-4-1).

de sujetos que habían sido levados por delitos leves o “quintados” en España y destinados a cumplir el servicio en el ejército en América. Los puestos en la tropa del ejército eran muy mal pagos por la corona y era muy frecuente que los soldados, cabos y sargentos que integraban la tropa veterana de Buenos Aires, complementasen sus ingresos como pulperos, artesanos o labradores.²¹

Finalmente, numerosos peninsulares se ocupaban en la burocracia virreinal, donde prevalecían. La mayoría de los burócratas peninsulares lo hacía en los puestos bajos y medio-bajos de la administración local: el 55% al comienzo del virreinato y el 75% en el año de la Revolución. Sus salarios eran similares a los ingresos de los maestros y oficiales artesanos y –a pesar del fuerte aumento del costo de vida– permanecieron sin grandes modificaciones durante toda la etapa virreinal.²² Según Susan Socolow, la relativa pobreza de los burócratas de bajo rango y la falta de posibilidades de ascenso dentro de la estructura burocrática del virreinato, provocaron cierto sentimiento de frustración que se demostró en las jornadas de la Revolución de Mayo, cuando la mayoría de los burócratas españoles que ocupaban los puestos más bajos en la burocracia votó por el cese del Virrey.²³

Los flujos migratorios

De acuerdo a los datos con los que contamos, resulta evidente que la llegada de peninsulares a la ciudad de Buenos Aires no fue constante a lo largo de todo el virreinato.²⁴ Según se puede observar en el Cuadro 2, los españoles eran más viejos en promedio en 1810 que en 1779, lo

²¹ Mariana Pérez, “Los soldados-inmigrantes: el ejército como vía migratoria de los peninsulares al Río de la Plata durante el período tardo colonial”, en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Año 16, Núm. 49, 2001, pp. 555-583.

²² Los salarios de la mayoría de los burócratas de medio y bajo rango variaban de 300 a 500 pesos anuales (Susan Socolow, *The Bureaucrats of Buenos Aires...*, pp. 165 y ss.). Lyman Johnson ha estimado que los artesanos cualificados ganaban entre 360 y 420 pesos anuales a mediados de la década de 1780 (Lyman Johnson, “Salarios, precios y costo de vida...”, p. 145).

²³ Susan Socolow, *The Bureaucrats of Buenos Aires...*

²⁴ Es muy difícil establecer la magnitud exacta del flujo migratorio de los peninsulares hacia Buenos Aires o al Río de la Plata durante el virreinato. Las fuentes con las que contamos son bastante esquivas y difíciles de analizar. Dado que la mayoría de los inmigrantes que llegaron al Río de la Plata lo hicieron de manera ilegal, no es posible contar con cifras confiables derivadas del análisis de las licencias de embarque y otra documentación relacionada con los permisos otorgados por la corona para emigrar (datos que, además, luego de ser decretado el libre comercio entre España y las Indias, se hallan dispersos entre los archivos de las quince ciudades puerto de la Península habilitadas para comerciar con el Río de la Plata).

que es indicio de que el flujo migratorio decayó en el período comprendido entre ambos censos.

Cuadro 2. Edad media de los peninsulares residentes en Buenos Aires, según los censos de 1779 y 1810

	1779	1810
Totalidad de los peninsulares	35,7	40
Artesanos	36,1	41,1
Burócratas	36	49,2
Comerciantes	34,6	34
Militares	47,8	48
Marineros y similares	34,7	43

Fuente: Ídem Cuadro 1.

Si consideramos que la edad de llegada al Río de la Plata comúnmente rondaba entre los quince y veinticuatro años,²⁵ se aprecia que el grueso de los inmigrantes que vivían en Buenos Aires en 1810 había arribado a principios de la década de 1790. Esta fecha coincide con el período de mayor tráfico comercial entre el puerto de Buenos Aires y España. Según Jonathan Brown, el verdadero auge comercial porteño se inició luego de 1783 cuando finalizaron las guerras por la independencia norteamericana, y duró hasta 1796 cuando España se vio involucrada nuevamente en una guerra, otra vez con Inglaterra. Esta guerra –que duró hasta 1801– provocó serias dificultades en la comunicación entre España y sus colonias. En el Río de la Plata se produjo un descenso en el número de embarcaciones provenientes de la Península, que afectó negativamente el comercio y el traslado de nuevos inmigrantes.²⁶ Especialmente disminuyó la llegada de los inmigrantes españoles más pobres, puesto que la mayoría emprendía el viaje cumpliendo tareas a bordo en barcos que cubrían el trayecto entre puertos españoles y el Río de la Plata. Este tipo de estrategia migratoria no pudo sostenerse en el momento de iniciada la guerra con Inglaterra y más tarde contra Francia, porque dependía estrechamente del tráfico naval regular con España. Además, las guerras incrementaron las levas de hombres para servir en el ejército y la marina, lo que impidió la emigración hacia América de muchos que de no haber tenido que servir a la corona hubiesen optado por irse a “buscar fortuna” a las Indias. De esta forma, la llegada de nuevos inmigrantes españoles pobres dispuestos a ocuparse

²⁵ Según el análisis de las declaraciones de los propios peninsulares en los “Informes de soltura” que integran los expedientes matrimoniales de la Parroquia de San Isidro de los años comprendidos entre 1740 y 1816.

²⁶ Jonathan Brown, “Buenos Aires en la edad de oro: la economía virreinal”, *op. cit.*

en las artesanías, a desempeñarse como pulperos o a navegar en las lanchas del río disminuyó considerablemente.

En relación con los burócratas, la interrupción de las comunicaciones regulares con España se combinó con la política de la corona de no incrementar el número de empleados en las oficinas de la administración colonial. Luego de una importante creación de puestos nuevos en los primeros años del virreinato, la carrera burocrática se cerró a nuevos aspirantes impidiendo que jóvenes inmigrantes pudiesen probar suerte como burócratas de la corona, por lo que aumentó considerablemente la edad media de los españoles empleados en la administración virreinal.

Mientras que en conjunto los inmigrantes españoles eran sustancialmente más viejos en 1810 que 31 años antes, la edad media de los comerciantes no se modificó, y continuaban siendo relativamente jóvenes. Este hecho indicaría que el flujo migratorio español estuvo integrado luego de 1795 casi exclusivamente por comerciantes que –a pesar del estancamiento del tráfico ultramarino– continuaban imaginando a la plaza mercantil porteña como un lugar adecuado para “buscar fortuna”.

Pero la comunidad mercantil peninsular de Buenos Aires no se renovó de manera homogénea. La edad media de los dependientes de comercio y mozos de pulpería continuó siendo la misma (y lógicamente eran los más jóvenes entre los españoles ocupados en actividades comerciales). Tampoco se alteró substancialmente la edad de los “comerciantes mayoristas”, aunque eran un poco más jóvenes en 1810 que en 1779 (38,6 según los datos de este último censo; 36,7 años en 1810); ni la de los “tenderos” que en 1779 tenían una edad media de veintiocho años y en 1810 de treinta.

Por el contrario, la edad media de los pulperos se incrementó notablemente: en 1779 los pulperos tenían en promedio 32,7 años, en 1810 su edad media había ascendido a 41,5. Este aumento en la edad puede deberse a que el oficio de pulpero ya no era tan atractivo para los jóvenes inmigrantes que llegaban de España. Es bien conocida la enorme cantidad de pulperías que tenía la ciudad de Buenos Aires: en 1810 existían 457 pulperías en la ciudad, lo que representaba aproximadamente una pulpería cada 94 habitantes. Este número superaba ampliamente a otras ciudades americanas. Por ejemplo, la ciudad de México en el año de 1806 tenía 250 pulperías, lo que implicaba una pulpería cada 548 habitantes, y en Caracas funcionaban en 1809 ochenta pulperías, a razón de una cada 393 habitantes.²⁷ Tal vez, el importante número de

²⁷ Jay Kinsbruner, *Petty Capitalism in Spanish America The Pulperos of Puebla, Mexico City, Caracas and Buenos Aires*, Boulder, Westview Press / Dellpian Latin American Studies, 1987, pp.

pulperías porteñas no permitía que nuevos hombres se incorporasen exitosamente en el negocio. Sin embargo, se trata de una explicación insuficiente, puesto que el “exceso” de comerciantes se podía apreciar en todas las ramas mercantiles.²⁸

Consideramos, en cambio, que la causa de la disparidad de los pulperos con el resto de los comerciantes (exceptuando a los mozos de pulpería) radica en el origen social diferenciado de unos y otros y en el consecuente modo mediante el cual emigraron de sus tierras natales. Los pulperos eran de origen humilde y como tales habían llegado al Río de la Plata: cumpliendo tareas a bordo de un barco con destino a Montevideo o Buenos Aires. Como vimos, esta manera de migrar se hizo cada vez más difícil a partir de 1796, por lo que la afluencia de nuevos pulperos provenientes de España luego de esa fecha se debe haber reducido considerablemente.

“En busca de mejor fortuna”: movilidad geográfica y movilidad ocupacional

La vida de los inmigrantes españoles pobres en el Río de la Plata estaba signada por una fuerte movilidad geográfica y ocupacional. Esta característica es difícil de percibir a partir del estudio de fuentes nominativas, dado que los padrones virreinales (y los censos de población en general) son asimilables a una fotografía: pueden decir mucho sobre un instante en la vida de las personas, pero muy poco sobre su historia. El análisis censal no permite conocer de qué manera y cuántas veces un sujeto ha cambiado de ocupación o de residencia en el tiempo transcurrido entre un censo y otro. Asimismo, la repetición de nombres, las diferencias ortográficas entre distintos empadronadores para referirse a una misma persona, la vaguedad en la consignación del lugar de origen, la inexactitud para establecer la edad de los censados, sumado a que la mayoría de los padrones están incompletos, hacen que sólo excepcionalmente el historiador pueda identificar a un mismo sujeto a lo largo del tiempo, sobre todo si éste pertenece las clases populares de la sociedad colonial.

Por el contrario, la movilidad geográfica y ocupacional de los peninsulares pobres se observa con particular intensidad en las fuentes judiciales. Los protagonistas de los juicios (especialmente criminales) suelen ser hombres y mujeres de las clases populares, y sus testimonios refieren con mucha frecuencia a sucesos de la vida cotidiana que

10-13.

²⁸ Según expresión de Susan Socolow en *Los mercaderes...*, p. 201.

trascienden el hecho puntual y extraordinario que los llevó a testificar frente a las autoridades. Por lo tanto, las fuentes judiciales son especialmente ricas para estudiar distintos aspectos de las prácticas sociales de los peninsulares pobres. Además, permiten al historiador captar con mayor claridad la dimensión temporal de la vida de los sujetos (es decir, su historia), puesto que los procesos judiciales incluyen relatos que los propios inmigrantes u otros hicieron sobre sus vidas en el Río de la Plata, y su lectura nos permite observar con particular detalle la movilidad de estos actores sociales.

La *búsqueda de mejor fortuna* que inducía a los inmigrantes a dejar sus tierras de origen, se traducían en el Río de la Plata en la búsqueda de la mejor ocupación durante los primeros tiempos. Así, por ejemplo, Juan Comas, luego de ocuparse varios meses como mozo de Don Juan Blanco –comerciante proveedor de las tropas acantonadas en la Banda Oriental– se conchabó en una panadería en Buenos Aires. Francisco Ramírez fue marinero, operario en la Real Renta de Tabacos y finalmente “trajinante”. Agustín García fue criado, mozo de comercio y escribiente en la Aduana. Antonio Cabezas fue marinero, carpintero “de velo blanco” y finalmente comerciante. Antonio Hernández fue soldado, luego fue habilitado en una pulpería (en donde los negocios no le fueron favorables) y más tarde se dedicó a su oficio de calafate.²⁹ Fernando de Olivera, “vecino de Buenos Aires” (estaba casado con una mujer porteña), declaró no tener “oficio alguno, sino que únicamente se ejercita en cualquiera trabajo que más prontamente halla y puede acomodarse, como es el de marinero o quintero.”³⁰

Algunos muestran una gran versatilidad en sus oficios y ocupaciones. Según testimonios sobre la vida de Nicolás Albestigui, éste “ha sido siempre aplicado al trabajo, en el ejercicio de sangrador y barbero y aun sastre y carpintero sin mostrársele ocioso nunca.”³¹

En una causa judicial por robos contra José Martínez, éste expuso con detalle el derrotero de su vida como inmigrante. Había llegado a Buenos Aires como criado de un clérigo presbítero, al que sirvió durante dos años. En los siete años posteriores, Martínez tuvo numerosas ocupaciones:

Sirvió tres meses a un mercader llamado Don Mario que vivía junto a la Iglesia Mayor separándose por haberse éste Dementado, que después se conchabó con un Don Eusebio, cuyo apellido ignora en cuya compañía pasó al Pago de la Capilla del Rosario, donde se mantuvo dos meses y medio y se

²⁹ AGN, IX, 32-2-7; 32-2-4; 38-3-6 y 32-6-6.

³⁰ Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires (en adelante AHPBA), 7-1-84-15. “Fernando Olivera contra su mujer Nicolaza de Omar”.

³¹ AGN, IX, Tribunales, 39-7-9. “Año de 1786. Causa criminal contra Nicolás Albestigui por el hurto de una capa de Grana y un Pellón de don Luis Hurtado”.

volvió a esta ciudad ocupándose cerca de dos años de Peón en varias partes hasta que se acomodó en casa de Doña Eugenia Bruno de Peón de Panadero de donde al mes y medio fue llevado de Leva a la Fragata Venus y después de un mes y días volvió a esta Ciudad y continuó trabajando en la Casa de dicha Doña Eugenia y por algunos disgustos se separó y acomodó con Francisco Drago Panadero con el que estuvo cuatro meses y por no acudirle con su salario puntual se despidió; y entró a servir a Don Diego Ramírez, pulpero y estanquero y después de un mes y medio por no poder soportar sus imperitencias se despidió y fue a servir al panadero Diego Ruiz y a los dos meses con corta diferencia, por haberse enfermado se despidió; que también sirvió a Don Tomás Villota quien lo despachó con varios efectos al pueblo de Santo Domingo Soriano donde estuvo cuatro meses donde no adelantó nada por no ser los efectos acomodados para aquel Paraje, se fue a servir a la Casa de Comedias de guardarropa y cuidador de la casa en donde se mantuvo cinco meses y porque le decían no era honrosa esa ocupación se despidió y últimamente se acomodó en la Fábrica de Cigarros como queda dicho.³²

Si bien testigos en el juicio aseveran que sus constantes cambios de ocupación no se debían siempre a causas honradas (algunos sostuvieron que de la Casa de las Comedias fue echado por la falta de objetos en el guardarropa y Don Tomás Villota declaró que Martínez se “comportó con desarreglo y mala conducta” cuando lo habilitó con géneros en Santo Domingo Soriano), sus testimonios aseveran lo declarado por José Martínez: desde su llegada a Buenos Aires su vida había estado signada por una alta movilidad ocupacional.

Tanto la historia de Martínez como las de los otros inmigrantes citados indican que les era relativamente fácil encontrar trabajo en el Río de la Plata. La prosperidad económica de Buenos Aires durante las primeras décadas virreinales seguramente creó una alta demanda laboral, facilitando así la rotación ocupacional de los inmigrantes en la búsqueda de mejores empleos. El crecimiento del comercio abrió la posibilidad a muchos inmigrantes de ser “habilitados” por comerciantes y de esta forma comenzar la carrera mercantil. En tal sentido, la historia de José Martínez está llena de oportunidades de salir de su condición de peón conchabado, posibilidad que también se le presentó a muchísimos de sus compatriotas que dejaron otras actividades para dedicarse al comercio.

La historia de Martínez es muy peculiar. No por su rotación incesante entre los distintos empleos que se le ofrecían (aunque tal acentuada inestabilidad posiblemente sí fuese excepcional), sino porque a pesar de mantener relaciones con paisanos dispuestos a ayudarlo para mejorar su suerte (por lo menos tres de sus empleos los obtuvo gracias

³² AGN, IX, Tribunales, 39-7-9, “Autos sobre el robo hecho en la oficina o cuarto del sobrestante de las Fábricas de Cigarros que está en la Casa de la Administración General de Tabacos”.

a su relación con inmigrantes de su mismo origen) por su particular carácter no supo aprovecharlas.

Si bien la apelación a las relaciones de paisanaje era una de las estrategias básicas desplegadas por los recién llegados para insertarse exitosamente en la sociedad rioplatense, no todos lograban mantener relaciones con sujetos de buen pasar económico, bien posicionados en la sociedad local y capaces de ayudarlos. Por otro lado, quienes sí las tenían, no siempre conseguían activarlas exitosamente en su provecho. Muchos eran sujetos bastante marginales, muy pobres y perseguidos por las autoridades locales por *vagos*, las que consideraban de tal condición a todos aquellos que andaban “ociosos, sin oficio y sin beneficio”. La vagancia fue sistemáticamente combatida por los distintos gobernadores y virreyes, quienes –de acuerdo al espíritu ilustrado y utilitarista de la época– creían que mantenía a los sujetos alejados de actividades útiles y productivas y, por lo tanto, éstos eran una carga negativa para la sociedad.³³ Esta era la situación del andaluz Francisco Miranda.³⁴ Según la opinión del Alcalde de primer voto Don Juan Joseph de Salas y Corbalán, aquel “existía en esta capital [Buenos Aires] vagabundo y sin [...] oficio, antes bien había abandonado el de zurrador que anteriormente profesaba”, por lo que dado que “uno de los particulares objetos de la distinguida justicia [es] vigilar para que las repúblicas se mantengan sin individuos ociosos vagos y sin destino ni ocupación en beneficio suyo y del público” lo mandó a encarcelar y remitir a España.

Aunque Miranda tenía el oficio de curtidor no consiguió quien lo habilitase en los primeros tiempos a su llegada. Seguramente, por su “vagancia”, fue levado a servir en la Marina.³⁵ La falta de recursos para vivir lo llevó a alistarse en el ejército. Posteriormente, consiguió ser habilitado, pero los negocios no fueron bien. Más tarde vendió sus herramientas y se conchabó con otro curtidor, pero por escaso tiempo. Juan Felipe Chipés, un paisano que había llegado en la misma embarcación

³³ Diana Bianchi, *La Ilustración española y la pobreza. Debates metropolitanos y realidades coloniales*. Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 2001, p. 96.

³⁴ AGN, IX, Criminales, 32-2-1, “Sumaria hecha contra Francisco Miranda”. Otros ejemplos de encarcelamiento de peninsulares por vagancia en la ciudad de Buenos Aires en AGN, IX, 32-3-8 y AHPBA, 7-1-9-11.

³⁵ La amenaza de ser levado para servir en la marina parece haber sido bastante común entre los inmigrantes más pobres. Es posible que la inestabilidad laboral y la pobreza los hayan convertido en presa fácil para los reclutadores quienes buscaban a los hombres entre los ociosos de la ciudad. También es probable que dado que numerosísimos inmigrantes españoles conocían los oficios de la marinería fuesen buscados especialmente para esas tareas. Por último, el hecho de que también muchos eran polizones o desertores de marina los hacía particularmente vulnerables a las levas, pues de esta forma cumplían con el servicio el castigo correspondiente a su delito. Al respecto, además de los casos de Miranda y de José Martínez ya citados, ver ejemplos en AGN, IX, (Criminales) 32-3-2; 32-3-9; 32-4-1; 32-6-1.

desde Cádiz, describió así la vida de Miranda durante los cuatro años que permaneció en el Río de la Plata:

Apenas llegó a esta ciudad ha vivido vago en ella sin trabajar en ejercicio alguno. Que allí como a cuatro a seis meses, entre la gente de leva para la marina que se llevó de esta Ciudad a Montevideo fue conducido el dicho Miranda, de donde volvió al poco tiempo con su correspondiente licencia; en esta [pasó] una temporada de vago hasta que lo habilitaron para trabajar en el ejercicio de zurrador sin que el testigo sepa quién lo habilitó. Que después de pasado el poco tiempo lo vio el testigo haciendo guardia debajo de los portales del Cabildo, y luego supo que había ido de personero a la otra Banda con ejercicio de cabo de Escuadra de donde le contaron al que expone se había huido sin acabar su campaña, y por lo que lo vio preso en la Real Fortaleza, habrá cosa como de un año poco más o menos; que después de esto nunca lo verá el testigo ni sabía de su paradero, a excepción de muy rara vez que iba para la barbería y lo afeitaba de por Dios respecto de la miseria en que lo contemplaba y manifestaba su vestuario.

Estos rasgos en la vida de Francisco Miranda lo asemejan a los “abundantes blancos ociosos” que integraban la plebe porteña, caracterizada por la miseria, la carencia de empleo fijo y de oficio definido.³⁶ Sin embargo, aunque historias como esta última no eran excepcionales, estimamos que constituían una minoría dentro de las experiencias de los inmigrantes. Si bien muy pocos de los españoles inmigrantes llegaron a disfrutar de una riqueza considerable, la mayor parte de ellos consiguió ocuparse en el comercio o ejercer un oficio artesanal como maestro, ubicándose entre los sectores medios de la ciudad, tal como se aprecia en los censos de población de la ciudad de Buenos Aires (ver Cuadro 1).

La *búsqueda de mejor fortuna* de los inmigrantes peninsulares pobres era acompañada también de una alta movilidad espacial. Como ya vislumbramos en algunos de los ejemplos citados, las idas y vueltas entre la campaña y la ciudad y entre ambas bandas del Río de la Plata eran muy corrientes.

Entre los inmigrantes españoles era común el residir un tiempo en la Banda Oriental y luego migrar hacia Buenos Aires. Esto se debe a que la mayoría de las embarcaciones procedentes de Europa y las fragatas correo que partían desde La Coruña tenían como destino final el puerto de Montevideo, por lo que los inmigrantes que arribaban al Río de la Plata y no tenían un destino prefijado comenzaban

³⁶ Tulio Halperín Donghi, *Revolución y guerra...*, p. 61. Estas características son comunes a otras ciudades de Hispanoamérica. Al respecto ver para la ciudad de Lima el trabajo de Alberto Flores Galindo, “Los rostros de la plebe”, en *Los rostros de la plebe*, Barcelona, Crítica, 2001, pp. 61-102. También a Gabriel Haslip Viera, “La clase baja”, en Louisa Hoberman y Susan Socolow, *Ciudades y Sociedad en Latinoamérica colonial*, Buenos Aires, FCE, 1993, pp. 331-364.

tentando suerte en esas tierras.³⁷ El traslado hacia Buenos Aires podía ocurrir varios años después de la llegada y habiendo ya formado una familia. Así, Domingo Vázquez (gallego “e hijo natural”) se casó en el año de 1774 en la ciudad de Montevideo con Francisca García, india natural de Santa Fe. Cinco años más tarde ambos estaban viviendo en Buenos Aires, donde él tenía una pulpería y ella ya no era india, sino “española”.³⁸ Lo mismo hizo Don Francisco Javier Ferrer, comerciante, quien luego de tres años de vivir en Montevideo se casó en 1794 con Doña María Martínez. Dieciséis años más tarde, en 1810, vivían ambos en Buenos Aires.³⁹

Pero con frecuencia el traslado de una ciudad a otra no tenía carácter definitivo ni de largo plazo. Fernando Olivera, que no tenía oficio y se ocupaba en lo “que más prontamente halla[ra]”, en un lapso de dos años cruzó en varias oportunidades el Río en la búsqueda de trabajo. De esta forma, a mediados de 1778 dejó a su esposa e hijo en Buenos Aires y se trasladó a Montevideo en donde estuvo “cuatro o cinco meses”. Luego regresó a Buenos Aires donde estuvo un mes y volvió a partir con la promesa hecha a su esposa de que “si le iba bien en Montevideo la mandaría a buscar”. Luego de unos meses su mujer viajó a Montevideo en donde él se hallaba trabajando de marinero, pero un tiempo después regresó a Buenos Aires solo en donde “pasó a trabajar a la quinta de un primo suyo [...] junto a la Recoleta, en la que estuvo como dos meses”, hasta que lo encarcelaron en febrero de 1780 por una denuncia en la que su esposa lo acusaba de no darle el debido sustento a ella y a su hijo.⁴⁰

Buenos Aires tampoco era siempre el destino final de los inmigrantes que primero habían tentado suerte en la Banda Oriental. Por ejemplo, Nicolás Albistegui vivió en el Fuerte de Santa Teresa como soldado veterano (en donde además regentaba una pulpería), luego, una vez abandonado el servicio de las armas, vivió en Montevideo en donde tuvo “una tienda pública de sangrador y barbero”. Tiempo más tarde se trasladó a Buenos Aires en donde fue oficial de barbería unos cuatro años. Al momento de ser encarcelado por sospechoso de robo Albistegui era mozo de un comerciante con el que planeaba irse a “las

³⁷ También la preeminencia de la Banda Oriental como primer lugar de residencia de los inmigrantes peninsulares se debe a que en ese territorio se asentaba la mayoría de los soldados procedentes de España.

³⁸ Archivo Arzobispado de Montevideo [en adelante AAM], Expedientes Matrimoniales, año de 1774, folio 34 y censo de población de Buenos Aires, 1779.

³⁹ AAM, Expedientes Matrimoniales, año de 1794, folio 29 y censo de población de Buenos Aires, 1810.

⁴⁰ AHPBA, 7-1-84-15, “Fernando Olivera contra su mujer Nicolasa de Omar”.

provincias del Perú” en poco tiempo.⁴¹ Otros inmigrantes tuvieron trayectorias geográficas más diversas: Juan Canoba vivió en Montevideo, luego en Buenos Aires (en donde contrajo matrimonio), más tarde en Santa Fe y por último en Asunción del Paraguay; Antonio Cabezas vivió en Montevideo, Carmen de Patagones, Buenos Aires y más tarde en Nogoyá.⁴²

La alta movilidad espacial de los peninsulares se correspondía a su calidad de inmigrantes: el traslado de un lugar a otro era una estrategia en la búsqueda del enriquecimiento y ascenso social. Asimismo, el carácter de comerciante de la mayoría de los inmigrantes acentuaba aun más su movilidad desde Buenos Aires a otros puntos del virreinato. No sólo porque varios inmigrantes eran *trajinantes*, sino también porque una de las formas más accesibles y frecuentes de iniciarse en la carrera comercial era consiguiendo ser habilitado por un comerciante para vender mercancías fuera de Buenos Aires. Así, por ejemplo, Antonio Cabezas, que residía en Buenos Aires, logró que Don Carlos Wright lo habilitase con mercaderías para vender en “Nogoyá cerca de la bajada de Santa Fe”. Tiempo más tarde Cabezas se casaría con una mujer de la zona y se asentaría definitivamente allí.⁴³ Por su parte, Francisco Arriaga, según sus propias declaraciones, desde su llegada a Buenos Aires “Don Joseph Mazo [...] el yerno de Don Francisco Gómez y así Don Francisco Zaraza han procurado su fomento [...] y así el último lo ha favorecido con efectos de Castilla pasando con ellos a la ciudad de Córdoba”.⁴⁴ Joseph Ruiz fue habilitado por Don Juan Vázquez con dos mil pesos para “adelantar negocios en Paraguay” (más tarde, cuando Joseph Ruiz fue obligado por la justicia a regresar a Buenos Aires, debió trabajar en la sombrerería de su habilitador sin remuneración para pagar su deuda⁴⁵). Y el ya citado José Martínez consiguió a través de la ayuda de parientes que Don Tomás Villota lo habilitase con ochocientos pesos en mercaderías para venderlos en Santo Domingo Soriano.⁴⁶

Indicios en las fuentes judiciales indican que las idas y vueltas entre el Río de la Plata y España no eran infrecuentes. Lógicamente, esto debió ser más común entre quienes se dedicaban a oficios ligados a las artes de la navegación. Por ejemplo, Antonio Arreto, cuando declaró

⁴¹ AGN, IX, Tribunales, 39-7-9, “Causa criminal contra Nicolás Albistegui...”.

⁴² AGN, IX, Criminales, 32-6-1 y Tribunales 38-3-6, “Autos contra Manuel Antonio Cabezas...”.

⁴³ AGN, IX, Tribunales, 38-3-6, “Autos seguidos contra Manuel Antonio Cabezas por doble Matrimonio”.

⁴⁴ AGN, IX, 12-3-2. Permisos para matrimonios. 1774-1809.

⁴⁵ AGN, IX, Criminales, 32-6-6, “Obrado sobre la prisión de Antonio Hernández...”.

⁴⁶ AGN, IX, Tribunales, 39-7-9, “Autos sobre el robo hecho en la oficina o cuarto del sobrestante de las Fábricas de Cigarros que está en la Casa de la Administración General de Tabacos”.

como testigo en un juicio criminal, expuso que “hará cosa de veintinueve a treinta años que el testigo vino de España a estas Américas, y que en el discurso de estos tiempos ha hecho tres viajes a España, y [...] el último de ellos habrá como quince años.”⁴⁷

Tampoco se radicó de manera definitiva en su primer viaje al Río de la Plata Miguel Aguirre, que viajó a Buenos Aires desde Cádiz por primera vez en 1770. Dos años y medio más tarde regresó a Cádiz en donde estuvo diez meses. Allí se embarcó hacia La Habana como marinerero en los buques del Correo. Tiempo más tarde regresó a La Coruña y se embarcó para Montevideo, en donde hacía cinco años que residía cuando fue encarcelado por doble matrimonio en 1781.⁴⁸

Estas historias ponen de manifiesto el hecho de que la llegada al Río de la Plata no era siempre concebida como definitiva ni como una apuesta a largo plazo, sino como parte de una cadena de eslabones en la búsqueda de enriquecimiento. Sobre este tema nos ocuparemos en el apartado que sigue.

Los proyectos migratorios. Entre la inmigración definitiva y el regreso a España

La decisión de quedarse en América o regresar a la Península dependía de múltiples factores y no es posible establecer un único patrón capaz de explicar las conductas de los inmigrantes al respecto. El regreso a España era el objetivo de muchos de ellos. El migrar tenía como fin la vuelta a la patria con riquezas que permitieran comprar tierras, casa, pagar las deudas contraídas por su familia o socorrer a parientes en apuros económicos. Al respecto, los dichos de Don Miguel Berciano son elocuentes, pues cuando se lo amenazó con obligarlo a regresar a España por estar casado allí manifestó que había emigrado “con el fin de mejorar de fortuna por hallarme en mi Patria reducido a una suma pobreza y por esta causa experimentado graves urgentes necesidades con el designio de restituirme a mi domicilio luego que hubiese adquirido con mi trabajo algún dinero para subvenir a la carga del Matrimonio.”⁴⁹

Debió existir una gran expectativa entre quienes se quedaban en la tierra de origen esperando el socorro y las riquezas prometidas por

⁴⁷ AGN, IX, Criminales, 32-3-7, “Causa criminal contra José Ibarra...”. Desconocemos el oficio u ocupación de Arreto. Solamente sabemos que no sabía firmar su nombre, por lo que presumiblemente haya realizado esos viajes como tripulante de algún buque.

⁴⁸ AGN, IX, Criminales, 32-3-2, “Causa criminal contra Miguel Aguirre por bigamo”.

⁴⁹ AGN, IX, 36-9-6, “Justificación que debe hacer Don Miguel Berciano sobre lo que expresa el pedimento”.

el emigrante, sobre todo entre las esposas e hijos de los que decidían partir. Así, Francisco Ramírez, con tal de no verse obligado a “pasar el deshonorjo de volver a su casa más pobre de lo que había salido de ella” decidió casarse en Buenos Aires para no ser remitido a España por vago.⁵⁰

Seguramente muchos inmigrantes pudieron cumplir su deseo de regresar a la patria con algunos ahorros y más ricos que antes de su partida. Este es el caso de Antonio Ahumada, quien luego de dos años de residir en Buenos Aires, decidió volver a España. En su solicitud de la licencia para viajar declaró:

Desde el nueve de febrero del año ochenta y siete próximo pasado se halla en esta con ejercicio de sombrerero en tienda pública, habiendo venido en la Fragata Rosalía de repostero en ella, con la que no pasó a la de Lima por hallarse en esa oportunidad enfermo y hallándose en el día con la deliberación de regresarse a su Patria para estar a la vista de su mujer e hijos, llevando en su retorno ochocientos pesos que ha adquirido en su trabajo personal.⁵¹

Pero muchas veces el éxito esperado no llegaba, y este parece haber sido el destino de Don Tomás Valencia. Las cartas que escribió a sus familiares y recibió de ellos antes de su muerte en los combates por la Reconquista de Buenos Aires en 1806, son elocuentes al respecto. Luego de su partida, a principios de 1800, los asuntos en su pueblo y su familia no habían ido demasiado bien. Las cosechas de trigo fueron malas por dos años consecutivos y no habían sido suficientes “ni aun [para] la simiente”. En las cartas enviadas desde su pueblo, su hermano le pide que mandara alguna ayuda y su esposa que regresara lo antes posible: “Esposo te suplico que en cuanto estén hechas las paces te vengas con lo poco o lo mucho que puedas recoger [...]”. Don Tomás respondió que todavía no había hecho fortuna: “Hasta ahora nada he adelantado y puedes hacerte cargo que estoy como cuando llegué a la América o algo más empeñado; pero sin embargo tengo amigos que me amparan y esto me hace concebir buenas esperanzas para lo sucesivo.” Pero su esposa, muy consciente de su situación, le reiteró su pedido de que regresara: “Si nuestra vista no ha de ser hasta que seas rico, me parece muy tarde cuando nos veamos por ser que nuestra fortuna anda muy despacio.”⁵² Claramente, cuando las expectativas de enrique-

⁵⁰ AHPBA, 7-1-911, “Francisco de Paula Ramírez, por doble matrimonio”.

⁵¹ AGN, IX, 12-7-9, Licencias y Pasaportes, A-LL, folio 134. Sin embargo, Antonio Ahumada no regresó. Dos años más tarde inició las gestiones para que su esposa e hija se trasladasen a Buenos Aires a vivir con él.

⁵² AGN, IX, 37-7-6, “Expediente promovido por Doña Valentina Carbajal viuda de Don Tomás Valencia contra Don Miguel Esquiaoga y Don José Prudencio Guerrero”. Aparentemente, los dichos de Valencia sobre su escasa fortuna eran ciertos, puesto que al fallecer sus bienes no alcanzaron para pagar las deudas contraídas.

cimiento no se cumplían, lejos de provocar el regreso a la patria podían ser la causa del asentamiento definitivo en América. Así, por ejemplo, Juan Romera decidió que su esposa se trasladase a Buenos Aires a vivir con él y “acabar la vida en [su] compañía”, puesto que su “poca fortuna” no le permitía regresar a España.⁵³

Por el contrario, y en contradicción a las expectativas iniciales de la mayoría de los inmigrantes que proyectaban volver a España una vez alcanzada cierta riqueza, en gran cantidad de casos (posiblemente la mayoría) las causas fundamentales para quedarse definitivamente en las tierras rioplatenses eran el disfrute de una bonanza económica y una perspectiva de ascenso social. Seguramente la prosperidad está detrás de la decisión de los cientos de inmigrantes que no regresaron a su patria y así lo indican las “cartas de llamada” enviadas por inmigrantes a sus mujeres u otros familiares invitándolos a reunirse con ellos.

De modo que las historias halladas en los archivos ponen de manifiesto ciertas cuestiones que creemos es pertinente subrayar. En primer lugar, aunque la gran mayoría de los inmigrantes migraron solos, sin sus familias, la partida del pueblo de origen en la búsqueda de mejores oportunidades no obedecía siempre a una estrategia individual, sino que en muchísimos casos formaba parte de estrategias familiares de supervivencia económica. En tal sentido, la actuación de los inmigrantes en la nueva tierra estaba condicionada tanto por los lazos que mantenían con su comunidad como por el contexto de la sociedad de acogida. Los numerosos hombres casados en España que vivían en el Río de la Plata y los que –mientras “hacían fortuna”– enviaban dinero a sus familias en la Península, son ejemplo de ello.⁵⁴ Asimismo, como señala Franco Ramella en un trabajo muy interesante, la emigración puede ser parte de estrategias de movilidad social centradas en la comunidad de partida y no en la de llegada.⁵⁵ En estos casos el éxito o fracaso de un

⁵³ “Juan Romera a su esposa Isabel Granados”, reproducido en: Rosario Márquez Macías (comp.), *Historias de América: la emigración española en tinta y papel*, Huelva, Ertoil, 1994, p. 42.

⁵⁴ La presencia de inmigrantes casados en España habitando en la ciudad de Buenos Aires no se observa en los censos poblacionales (ver Cuadro 3). Esto se debe a que existían reglamentaciones que estipulaban que los hombres casados que deseaban viajar a América sin sus esposas debían dejar constancia del consentimiento de sus mujeres y sólo podían permanecer en las Indias dos años. Como la mayoría de los inmigrantes casados en España no contaban con el permiso oficial de su mujer o se quedaban en América más del tiempo permitido por la ley, se identificaban como “solteros” al momento de ser censados para evitar ser remitidos a España por las autoridades coloniales. (Sobre la normativa que regulaba el paso de hombres casados a América ver a Richard Konetzke, “La emigración de mujeres españolas a América durante la época colonial”, en *Revista internacional de sociología*, año 3, núm. 9, 1945, pp. 124-149).

⁵⁵ Franco Ramella, “Movilidad social y movilidad geográfica. Notas sobre la emigración rural de Italia del noroeste (1880-1914)”, en *Estudios migratorios latinoamericanos*, Buenos Aires,

inmigrante debe ser medido en función de los patrones sociales de la comunidad de origen y no en relación con los de la sociedad a la que se ha emigrado. Los dichos de un funcionario colonial anónimo sobre cuáles eran los motivos por los que los jóvenes peninsulares se animaban a emigrar al Río de la Plata en la década de 1770 son elocuentes al respecto: “El deseo de fortuna [les] saca de sus casas [...] y viven con la esperanza de imitar a N. que fue a España, hizo casa y compró tierras.”⁵⁶ Es decir, enriquecerse y mostrar las riquezas en donde valía la pena socialmente: en el pueblo de origen. De esta forma, estos proyectos migratorios no buscaban la residencia definitiva en la sociedad rioplatense y el regreso –cuando sucedía– era síntoma de éxito y no de fracaso.

Por la escasez de documentación no podemos saber cuántos hombres regresaron a sus tierras natales y cuántos se asentaron definitivamente. Varios indicios nos llevan a afirmar que el retorno no debe haber sido extraño, especialmente entre los comerciantes. Esta era una actividad en la que se consideraba se encontraría el más rápido y mayor enriquecimiento, y por lo tanto, también era la preferida por los que concebían a la experiencia migratoria como de corto plazo y “circular”, es decir, que finalizaba con el retorno al pueblo de partida.⁵⁷ En tal sentido, Susan Socolow señala en su libro sobre los comerciantes porteños que entre 1777 y 1810 aproximadamente seiscientos individuos se enrolaron en los registros públicos como comerciantes pero, de ese grupo, la mitad no permaneció en la ciudad por un período mayor a diez años.⁵⁸ Si bien la autora considera este hecho como síntoma del fracaso comercial de los que se fueron (a otras ciudades o regresaron a España) es posible hacer otra lectura del mismo. Aunque las dificultades económicas sin duda deben haber sido causa de la desaparición de muchos comerciantes del giro porteño, también es posible que muchos otros hayan regresado a España satisfechos con su experiencia mercantil porteña. No necesariamente estos hombres habían juntado una

Año 6, núm. 17, 1991, pp. 107-117. Al respecto también ver el libro de Fernando Devoto, *Historia de la inmigración en la Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 2003, especialmente pp. 77-79.

⁵⁶ Archivo General de Indias, Buenos Aires, 326. “Breve descripción de las circunstancias en que se halla la Provincia de Buenos Aires e Islas Malvinas y el modo fácil de reparar su imperfección en la actualidad”. S/F.

⁵⁷ Joseph Delgado Ribas, quien ha analizado la emigración legal catalana a Hispanoamérica durante los últimos años coloniales, afirma que dada la preponderancia de comerciantes la experiencia migratoria duraba entre tres y nueve años, el tiempo necesario para aprovechar al máximo las posibilidades de especulación comercial. (“La emigración española a América Latina durante la época del comercio libre (1765-1821). El ejemplo catalán”, en *Boletín Americanista*, núm. 32, 1982, pp. 115-137).

⁵⁸ Susan Socolow, *Los mercaderes...*, p. 201.

gran fortuna –en relación, por ejemplo, con la adquirida por los más prominentes comerciantes de la ciudad–, pero tal vez sí la suficiente para colmar las expectativas del inmigrante y su familia; de más está aclarar que no eran necesarios grandes caudales para pagar las deudas de una modesta familia campesina o adquirir alguna parcela de tierra.

Sin embargo, la mayoría de los inmigrantes se asentaron definitivamente. Aunque lo común debió haber sido que el inmigrante lo decidiese luego de un tiempo de iniciado su recorrido en las tierras del Río de la Plata. Indicios de esta actitud los encontramos en las listas de hombres casados en España que vivían en Buenos Aires sin sus esposas. Como vimos, la emigración de hombres casados puede ser interpretada como un tipo de emigración “circular”, cuyo objetivo es el regreso al pueblo de origen en un tiempo relativamente corto. Sin embargo, sobre un listado de 168 hombres cuyas mujeres vivían en España (realizado entre 1771 y 1773), pudimos establecer que el 51% vivía en Buenos Aires hacía más de seis años, y de éstos, un tercio hacía entre diez y veinticuatro años. Algunas anotaciones al margen demuestran que varios de estos inmigrantes ya habían abandonado cualquier proyecto de regreso: “Antonio Salomón, casado en España y amancebado en Buenos Aires con Tomasa Méndez [...] con dos hijos en ella, anda por Areco arriba con ocupación de mercachifle”; “Luis Muñoz, casado en España, con diez y seis años fuera del lado de su mujer y siéndolo en España, trató de casar en el alto con hija del capitán Gutiérrez, de este modo se me ha denunciado y otros dicen hace veinte años o más que vino de España.”⁵⁹

La práctica de los inmigrantes casados en España y dispuestos a establecerse en el Río de la Plata –a pesar de las disposiciones reales en contra⁶⁰– no cesó, ni tampoco los intentos de las autoridades de erradicarla, aunque sin demasiado éxito. En el censo de población de 1779 y en la matrícula de artesanos del año siguiente, encontramos los nombres de inmigrantes que años antes habían sido conminados a regresar a España, los que permanecían en Buenos Aires sin sus esposas.⁶¹

La evidencia más fuerte de que la mayoría de los inmigrantes decidió establecerse definitivamente en el Río de la Plata la encontramos en los censos de población. En ellos podemos observar que casi la mitad de los inmigrantes en 1779 estaba casado con o había enviudado de

⁵⁹ AGN, IX, Tribunales 36-9-6. “Testimonio del Virrey sobre expulsar a los casados en Europa”.

⁶⁰ Ver nota 53.

⁶¹ Encontramos doce inmigrantes que desoyeron las órdenes de las autoridades. Esta cantidad debe haber sido sensiblemente más alta. Las medidas para restituir a los casados a España se trataron de hacer cumplir –al menos– en 1761, 1771, 1773, 1774, 1776 y 1784.

mujeres americanas.⁶² En 1810 este porcentaje había ascendido al 60% (ver Cuadro 3).

Cuadro 3. Estado civil de los peninsulares residentes en Buenos Aires según los censos de 1779 y 1810

Estado civil	1779		1810	
	Total	%	Total	%
Casados	431	44,8	1.138	55,3
Casados en España	5	0,5	0	0
Solteros	499	51,8	835	40,5
Viudos	28	2,9	86	4,2
Total general	963	100	2.059	100

Fuente: Ídem Cuadro 1.

El matrimonio permitía al inmigrante afianzar y extender sus relaciones locales, al incorporarse a las redes sociales de las que formaba parte la familia de su esposa. Como herramienta fundamental para lograr una plena integración a la nueva sociedad, el significativo porcentaje de matrimonios de peninsulares con mujeres nativas es un fuerte indicador del carácter definitivo de la experiencia migratoria de gran parte de los inmigrantes españoles, y de su alto grado de integración al ámbito local.

Pero más allá de lo expuesto, si dividimos a los inmigrantes según sus actividades, emergen algunos matices interesantes. La tendencia a contraer matrimonio fue mayoritaria en todas las categorías ocupacionales, menos entre los comerciantes. En 1779 y en 1810 la mayoría de los comerciantes era soltero (el 59 y el 60% respectivamente). Además, los comerciantes eran el grupo más joven: pues si en 1779 la edad media de los peninsulares que habitaban en la ciudad era de 36 años, la de los comerciantes llegaba a 34,5. En 1810 la edad media para todos los nacidos en España era de cuarenta años, mientras que la de los comerciantes españoles era sensiblemente menor, su edad media era de 34 años. Asimismo, los solteros predominaban entre los comerciantes hasta edades más avanzadas que en el resto de los grupos ocupacionales.

La menor edad de los comerciantes es uno de los factores que explica el alto porcentaje de solteros en ese grupo, pero no el más

⁶² Este dato se puede apreciar a partir del lugar de nacimiento de los hijos. Si bien es posible que algunos de ellos hayan tenido hijos en Buenos Aires con mujeres peninsulares, el escaso número de mujeres nacidas en España que residían en Buenos Aires nos induce a pensar que en la mayoría de los casos sus esposas eran porteñas o rioplatenses. De todas formas, el hecho de que hayan sido sus mujeres americanas o peninsulares, no invalida que en estos casos (viudos con hijos americanos) se trate de hombres que han vivido largo tiempo en América.

importante. Seguramente la tendencia a la soltería entre los comerciantes se debía a que el comercio era imaginado como la mejor actividad para conseguir un rápido enriquecimiento para luego regresar al pueblo de origen. Como ya señalamos, gran parte de los comerciantes virreinales concebía a la experiencia migratoria como de corto o mediano plazo, y excluía la posibilidad de establecerse definitivamente en el Río de la Plata, lo que explica en gran medida el constante recambio de los miembros de la comunidad mercantil porteña. Una vez más, las reflexiones de un funcionario virreinal anónimo sobre los “mozos europeos” que llegaban a “buscar fortuna” es ilustrativa al respecto. Según su modo de ver, “la esperanza de hacer fortuna” en las tierras rioplatenses y regresar a la patria enriquecidos, provoca que los jóvenes peninsulares “en lo menos que piensan es en casarse”, actitud que, según su opinión, contribuye al evidente deterioro moral de la sociedad rioplatense por la que muestra una gran preocupación.⁶³

Conclusiones

Hemos visto cómo la vida de los inmigrantes españoles pobres se caracterizaba, sobre todo en los primeros tiempos posteriores a la llegada, por una importante movilidad espacial y ocupacional. Ésta se debía, fundamentalmente, a que, en tanto que inmigrantes, procuraban un rápido enriquecimiento, lo que los inducía a trasladarse o a cambiar de ocupación ante la posibilidad de “mejorar la fortuna”. Además, si bien la mayoría de los inmigrantes peninsulares se asentó definitivamente en la región, el proyecto de regresar a la patria y los efectivos retornos a España eran bastante comunes. Probablemente, entonces, la concepción del proyecto migratorio como temporario por un importante número de españoles, haya potenciado aun más su movilidad ocupacional y entre los distintos espacios de la región rioplatense. Este comportamiento era posible por las condiciones de la economía y el mercado de trabajo local. El crecimiento económico de los últimos años virreinales permitía los cambios de actividad y de lugar de radicación, puesto que siempre existían mejores oportunidades para los inmigrantes peninsulares.

Las experiencias migratorias aquí descritas guardan similitudes y diferencias con las de los inmigrantes españoles que habitaron en la ciudad de Buenos Aires luego de 1850, analizadas en detalle por José Moya. Por entonces, el plan de regresar a España continuaba siendo un objetivo de gran parte de los inmigrantes, pero la “inmovilidad”

⁶³ AGI, Buenos Aires 326, “Breve descripción de las circunstancias...”.

ocupacional pasó a ser la experiencia más común entre los inmigrantes. Este hecho no anulaba las posibilidades de movilidad social ascendente, sino que se realizaba progresando dentro de una misma actividad u ocupación.⁶⁴

El acentuado dinamismo económico y social de la región rioplatense durante el virreinato propiciaba la movilidad espacial y ocupacional del conjunto de las clases populares. En tal sentido, la movilidad no era un rasgo exclusivo de los peninsulares pobres.

Numerosas investigaciones sobre el mundo rural del siglo XVIII han puesto de manifiesto la importante presencia de campesinos inmigrantes en la campaña bonaerense y litoraleña procedentes del Interior del virreinato, especialmente, de las regiones de Cuyo, Tucumán y Santiago del Estero. Asimismo, hacia finales del siglo XVIII, se observa un creciente movimiento migratorio de más corto alcance, desde Buenos Aires hacia Entre Ríos y la Banda Oriental. Gran parte de estos hombres y mujeres eran migrantes definitivos que se trasladaban con sus familias atraídos por la posibilidad del acceso a la tierra, muchos otros eran migrantes estacionales que encontraban en la campaña bonaerense mejores salarios que en sus tierras de origen. Entre éstos se hallaban los numerosos hombres que recorrían los campos en la búsqueda de conchabo y que con frecuencia eran las víctimas predilectas de las autoridades encargadas de reprimir el vagabundaje en la campaña.⁶⁵

Si bien un importante número de inmigrantes se dirigió a la ciudad de Buenos Aires, en donde se ocupaban en las tareas de más baja calificación,⁶⁶ la inmigración desde el Interior hacia el Litoral era un fenómeno esencialmente campesino, cuyos actores se movilizaban sobre todo –aunque no exclusivamente– dentro del espacio rural. Por el contrario, la movilidad de los peninsulares dentro de la región rioplatense

⁶⁴ José C. Moya, *Primos y extranjeros. La inmigración española en Buenos Aires, 1850-1930*, Buenos Aires, Emecé, 2004, especialmente pp. 273-289.

⁶⁵ La bibliografía que da cuenta de la migración de campesinos desde el Interior al Litoral durante el siglo XVIII es numerosa. Ver, por ejemplo, a Judith Faberman, “Los que se van y los que se quedan: familia y migraciones en Santiago del Estero a fines del período colonial”, en *Quinto Sol. Revista de Historia Regional*, Año 1, núm. 1, UNLP, Santa Rosa, 1997, pp. 7-40; Raúl Fradkin, “El mundo rural colonial”, en Juan Carlos Garavaglia, y José Luis Moreno (compiladores), *Población, sociedad, familia y migraciones en el espacio rioplatense. Siglos XVIII y XIX*, Buenos Aires, Cántaro, 1993; Jorge Gelman, *Campesinos y Estancieros. Una región del Río de la Plata a fines de la época colonial*, Buenos Aires, Editorial Riel, 1994; Carlos Mayo, *Estancia y sociedad en la pampa 1740-1820*. Buenos Aires, Editorial Biblos, 1995; Roberto Schmit, *Ruina y resurrección en tiempos de guerra. Sociedad, economía y poder en el Oriente Entrerriano posrevolucionario, 1810-1852*, Buenos Aires, Prometeo, 2004.

⁶⁶ Marisa Díaz, “Las Migraciones Internas a la ciudad de Buenos Aires, 1744-1810”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, Tercera Serie, núm. 16-17, Buenos Aires, 1998, pp. 7-31.

tenía como centro el ámbito urbano, lo común era que el inmigrante se moviese entre Buenos Aires y Montevideo o desde estas ciudades hacia la campaña, para luego, en la mayoría de los casos, regresar a la ciudad.

Asimismo, existen numerosos indicios en las fuentes que sugieren que el desplazamiento desde la ciudad de Buenos Aires hacia la campaña circundante era una práctica común entre las clases populares porteñas, aunque este rasgo hasta ahora ha sido muy poco investigado.⁶⁷ Estaban los carreteros y abastecedores que se movían habitualmente entre los dos espacios, los que se trasladaban al ámbito rural para conchabarse en épocas de alta demanda de mano de obra y los que se mudaban por períodos a la campaña y viceversa. Es muy probable que la gran mayoría de estos desplazamientos estuviese estrechamente vinculada a los ciclos productivos rurales y que se circunscribieran fundamentalmente a espacios relativamente cercanos a la ciudad de Buenos Aires. En cambio, la movilidad de los inmigrantes peninsulares estaba vinculada a las actividades mercantiles. La mayoría de ellos se dedicaba al comercio (o eran marineros, lancheros o barqueros, todas ocupaciones relacionadas a las actividades mercantiles) y el éxito de los negocios residía, en gran medida, en la búsqueda de los mejores mercados para la compra y venta de mercadería, por lo que sus desplazamientos iban más allá de los ámbitos próximos a la ciudad. Así, Buenos Aires se constituyó hacia finales del siglo XVIII como el lugar a donde se dirigió y asentó la mayoría de los peninsulares que migraron al Virreinato del Río de la Plata, pero al mismo tiempo se convirtió en el centro de una itinerancia compleja que excedía sus propios límites y que incluyó a la región rioplatense en su conjunto.

El cambio constante de ocupación también era muy común entre los integrantes de las clases populares porteñas, aunque la historiografía ha explorado poco hasta el momento estas prácticas para el Buenos Aires del período tardo-colonial.⁶⁸ Es muy probable que esta movilidad

⁶⁷ A diferencia de lo sucedido con el mundo rural rioplatense, esta característica de las clases populares porteñas no ha sido analizada en profundidad. Estudios sobre la producción rural en las inmediaciones de la ciudad de Buenos Aires y trabajos recientes sobre la plebe porteña entre la Revolución de Mayo y el rosismo han dado cuenta de estas prácticas, pero brevemente, puesto que sus análisis persiguen otros objetivos. (Raúl Fradkin, "Las quintas y el arrendamiento en Buenos Aires (siglos XVIII y XIX)", en Raúl Fradkin, Mariana Canedo y José Mateo (compiladores), *Tierra, población y relaciones sociales en la campaña bonaerense*, Mar del Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata, 1999, pp. 7-39; Gabriel Di Meglio, "Ladrones. Una aproximación a los robos en la Ciudad de Buenos Aires 1810-1830", *Revista Andes. Antropología e Historia*, núm. 17, Salta, 2006.).

⁶⁸ El mundo del trabajo de la ciudad de Buenos Aires tardo-colonial ha sido escasamente estudiado hasta el momento. Entre las investigaciones sobre la temática debemos citar el trabajo de Lyman Johnson sobre el artesanado porteño, en el cual el autor estudió los conflictos en torno a la constitución de los gremios artesanales en la ciudad y analizó con detalle el padrón de artesanos de 1780 (Lyman Johnson, *The Artisans of Buenos Aires During*

haya sido más acentuada entre quienes ocupaban los peldaños más bajos en la estructura socioocupacional de Buenos Aires debido a la precariedad de sus empleos: jornaleros, vendedores ambulantes, pequeños artesanos, etc.

Entre los inmigrantes peninsulares la movilidad ocupacional era particularmente intensa para quienes no lograban construir lazos con paisanos capaces de ayudarlos u otros sujetos que les facilitasen la inserción en el mercado de trabajo local. Entre estos últimos inmigrantes se hallaban los peninsulares identificados como “vagos” por las autoridades, que solían ser presa de levas para servir en el ejército, en la marina o eran remitidos a España, lo cual dificultaba aun más su integración a la sociedad rioplatense y acentuaba su inestabilidad laboral. Pero la movilidad ocupacional de la mayoría de los peninsulares debe ser interpretada como un síntoma de la búsqueda de un pronto enriquecimiento y con frecuencia se trataba de un ascenso social, aunque, a menudo, ciertamente modesto. Numerosos inmigrantes consiguieron ejercer un oficio artesanal como maestros y la mayoría pudo ocuparse en el comercio, lo cual les otorgó un lugar particular en la estructura socioocupacional porteña, caracterizado por su fuerte presencia entre los sectores medios y diferenciados de la plebe rioplatense.

the Viceroyalty, 1776-1810, Tesis doctoral, University of Connecticut, 1974). Juan Carlos Garavaglia, en sus estudios sobre el mercado de trigo y de la carne de Buenos Aires, ha indagado brevemente sobre los trabajadores de las atahonas, panaderías y mataderos de la ciudad (Juan Carlos Garavaglia, “El pan de cada día: el mercado del trigo en Buenos Aires, 1700-1820”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, Tercera Serie, núm. 4, Buenos Aires, 1991, pp. 7-29; Juan Carlos Garavaglia, “De la carne al cuero. Los mercados para los productos pecuarios [Buenos Aires y su campaña, 1700-1825]”, en *Anuario del Instituto de Estudios Histórico Sociales*, núm. 9, Tandil, 1994, pp. 61-96. Del mismo modo, José Arias Divito describió a los trabajadores que fabricaban cigarros y cigarrillos en un estudio dedicado a la historia de la fábrica de cigarros de la Real Renta de Tabacos en Buenos Aires (José Arias Divito, “Fabricación de cigarros y cigarrillos durante el Virreinato”, en *Separata de investigaciones y ensayos*, núm. 36, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1988, pp. 423-448).

Resumen

Durante el período tardo-colonial, numerosos españoles inmigraron a Buenos Aires alentados por la prosperidad económica de la región rioplatense. La mayoría se mantuvo entre los sectores medios y bajos de la sociedad, formando parte de las clases populares rioplatenses: eran soldados, marineros, artesanos, ocupaban un puesto menor en la burocracia, y sobre todo, fueron pequeños comerciantes. Sus vidas en el Río de la Plata estuvieron signadas por una fuerte movilidad espacial y ocupacional, especialmente en los primeros años posteriores a su llegada. En este trabajo se estudia este último aspecto de sus experiencias migratorias, para lo cual se analizan padrones de población y fuentes judiciales.

Palabras clave: inmigrantes españoles, virreinato, movilidad ocupacional, movilidad espacial.

Abstract

During the late colonial period, numerous Spaniards immigrated to Buenos Aires, encouraged by the economic prosperity of the River Plate region. The vast majority belonged to the popular classes: they were soldiers, sailors, artisans, filled the low ranks of the bureaucracy and, most of them, were small merchants. Their lives in the River Plate were characterized by a strong spatial and occupational mobility, specially during the first years after their arrival. This paper analyzes this aspect of their migratory experiences through the study of population records and criminal procedures.

Keywords: Spaniards immigrants; viceroyalty; occupational mobility; spatial mobility.